

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—15.377.

## ELECTRO DISTRIBUCIÓN DE ALMODÓVAR DEL CAMPO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almodovar del Campo, Plaza del Pilar, s/n, el día 20 de mayo de 2004, a las once horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e infome de gestión de esta mercantil, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Organo de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Almodovar del Campo, 16 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Reyero Redondo.—14.654.

## ENARCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de Marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se cele-

brará en el Hotel París, calle Pedro M<sup>a</sup>. Ric número 14, en Zaragoza, el día 10 de Junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 11 de Junio, en segunda, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración sobre dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de Resultados del Ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y solicitar de la entidad les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con el punto primero del orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Zaragoza, a 2 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Antonio Casals Marcen.—15.122.

## ESBA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 352003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de

forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel del Río Alba.—14.837.

## ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS (ESTOSA), S.A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Benalmádena-Costa (Málaga), Hotel Tristán, avda. Antonio Machado, 29, el día 14 de mayo, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Reelección, en su caso, del Auditor de cuentas de la compañía.

Quinto.—Conversión de los títulos a nominativos y, en su caso, modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ampliación del objeto social y, en su caso, modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Acuerdo, si procede, de modificar el artículo 7.º de los Estatutos sociales, relativo al régimen de transmisión de acciones.

Octavo.—Designación de dos Interventores para que en representación de todos los asistentes firmen y aprueben el acta de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Benalmádena-Costa, 12 de abril de 2004.—M.<sup>a</sup> Dolores Arqué Guirado, Secretaria del Consejo de Administración.—14.454.

## ESTUDIO CAOL, S. L. (Sociedad absorbente)

### AGACISE, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que, con fecha 1 de abril de 2004, por la Junta general extraordinaria y universal de socios de Estudio Caol, Sociedad Limitada, y por el socio único de la sociedad Agacise, Sociedad Limitada (sociedad unipersonal), se ha acordado, por unanimidad la fusión de dichas entidades mediante la absorción por Estudio Caol, Sociedad Limitada, de Agacise, Sociedad Limitada, (sociedad unipersonal), con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 2 de abril de 2004.—La Administradora única de Estudio Caol, Sociedad Limitada, doña María Begoña Gil López.—El Administrador único de Agacise, Sociedad Limitada, sociedad unipersonal, don Gerardo Martínez Lácer.—15.118.

1.ª 26-4-2004

## ESTUDIO LEGAL Y FINANCIERO LINARES Y ASOCIADOS, S. L.

(Sociedad absorbente)

## B.L.J.Y K CORPORACIÓN FISCAL IUS, S. L.

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de Fusión*

El 5 de abril de 2004, las respectivas Juntas Generales Universales de las Sociedades Estudio Legal y Financiero Linares y Asociados, Sociedad Limitada y B.L.J.Y K Corporación Fiscal Ius, Sociedad Limitada, acordaron la Fusión por Absorción de B.L.J.Y K Corporación Fiscal Ius, Sociedad Limitada por Estudio Legal y Financiero Linares y Asociados, Sociedad Limitada. La Sociedad Absorbida se disolverá y sin liquidarse transmitirá en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de la Absorbida, en los términos que recoge el proyecto de Fusión aprobado y depositado en el Registro Mercantil de San Sebastián. Se advierte expresamente a los señores socios y acreedores de cada una de las Sociedades del derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión, así como el Balance de Fusión, y a los acreedores del derecho de oposición a la Fusión en los términos previstos en la Ley.

San Sebastián, 12 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de B.L.J.Y K Corporación Fiscal Ius S.L., don José Ignacio Sánchez Baranda y el Administrador Único de Estudio Legal y Financiero Linares y Asociados, S. L., don Luis Fernando Linares Torres.—15.109.

1.ª 26-4-2004

## ESTUDIS UNIVERSITARIS BAIX CAMP, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 24 de Mayo de 2004 a las 18,00 h., y en segunda convocatoria el día 25 de Mayo de 2004 a la misma hora, la Junta se celebrará en el Salón de Actos del edificio situado en la calle Boule, n.º 2 de Reus, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Situación de la inversión.

Tercero.—Renovación estatutaria de administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los Sres. Accionistas pueden obtener de la Sociedad,

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 31 de marzo de 2004.—Francesc Cabré Masdeu, Administrador Solidario.—14.655.

## EROPLAS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por decisión del Administrador único de fecha 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en San Fernando de Henares, Sierra de Gata, 10, polígono industrial San Fernando de Henares 2, el día 11 de mayo de 2004, a las 10,00, en primera convocatoria, o el mismo día a las 11,00, en segunda convocatoria en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceda sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad, y adopción de las medidas oportunas.

Quinto.—Autorización al Administrador único para la interpretación, ejecución, desarrollo y subsanación, en su caso, de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como las facultades que reciba de la Junta para la formalización y elevación a instrumento público de dichos acuerdos.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

San Fernando de Henares, 22 de abril de 2004.—El Administrador único, Juan López de San Román Sanz.—15.743.

## EUSKALTEL, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, en Parque Tecnológico, edificio 809, Derio (Bizkaia), el día 26 de mayo de 2004, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión de «Euskaltel, Sociedad Anonima» y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio de «Euskaltel, Sociedad Anonima».

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la comisión ejecutiva y de los órganos directivos durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación del cargo de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Derio, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Javier Allende Arias.—14.858.

## EXPANDMENTS INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 20 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona y en segunda convocatoria el día 21 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 19 de abril de 2004.—D. Martín de Abbad Fabra, Secretario del Consejo de Administración.—15.063.